

## UNIÓN EUROPEA RATIFICA SU RESPALDO AL SISTEMA DE JUSTICIA TRANSICIONAL COLOMBIANO

El Representante Especial de la Unión Europea para los Derechos Humanos, Eamon Gilmore, aseguró que la comunidad internacional continúa velando por la implementación del Acuerdo de Paz.

En reunión virtual con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, la Jurisdicción Especial para la Paz y la Comisión de la Verdad —mecanismos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición—, el Representante Especial de la Unión Europea para los Derechos Humanos, Eamon Gilmore, ratificó su respaldo a la justicia transicional como parte de la implementación del Acuerdo de Paz entre el Estado colombiano y la exguerrilla de las Farc.

Gilmore, quien además es el enviado especial de la Unión Europea para el proceso de paz en Colombia, dialogó con las cabezas del Sistema sobre su trabajo y reconoció el cumplimiento decidido de su mandato a pesar de los desafíos a los que se enfrentan como los nuevos hechos de violencia y la coyuntura provocada por la pandemia del Covid-19. “Quiero expresarles nuestro apoyo por este trabajo heroico que están haciendo por la implementación del Acuerdo de Paz”, aseguró Eamon Gilmore desde Bruselas (Bélgica).

En el encuentro, las cabezas del Sistema, Francisco de Roux, la magistrada Patricia Linares y la directora Luz Marina Monzón, llamaron la atención sobre la importancia de defender el valor de la vida ante los hechos de violencia que se siguen registrando en Colombia, como los asesinatos de líderes, lideresas sociales y excombatientes, que afectan la posibilidad de consolidar la paz y establecer la verdad sobre el conflicto armado.

Durante su intervención, la magistrada Patricia Linares, presidenta de la Jurisdicción Especial para la Paz, destacó que a la fecha más 12.000 comparecientes se han sometido a la JEP, se han abierto siete macrocasos que investigan graves violaciones a los derechos humanos y el DIH y en los que se han acreditado más de 300 mil víctimas; además indicó que la JEP ha tomado más de 20 mil decisiones judiciales desde que empezó a operar.

Por su parte, la directora de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, Luz Marina Monzón, indicó que ha recibido más de 5.300 solicitudes de búsqueda, así como también 173 aportes de personas que de manera voluntaria se acercaron a este mecanismo para contribuir en la búsqueda. Además, avanza de manera paralela en 12 Planes Regionales de Búsqueda que involucran a más de 600 personas desaparecidas del conflicto.

Finalmente, el Presidente de la Comisión, Francisco de Roux, consideró que el gobierno nacional de Colombia debe fortalecer, proteger y escuchar a las comunidades; también pidió a las autoridades regionales, en particular alcaldes y gobernadores, para que se proteja de manera articulada a líderes y lideresas. Por último, apeló al reconocimiento que debe hacer la sociedad colombiana a la ruptura de su dignidad como sociedad y a la responsabilidad colectiva de reaccionar.

Para el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, el respaldo político, técnico y financiero de la comunidad internacional es una garantía para seguir haciendo el tránsito hacia un país en paz.